

Jueves, 12 de marzo de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navas del Madroño

**ANUNCIO. Tramitación de expediente en orden a la declaración como efecto no utilizable de vehículo municipal.**

Por este Ayuntamiento se ha iniciado tramitación de expediente en orden a la declaración como efecto no utilizable del vehículo, afecto al Parque Móvil del Servicio de Recogida de Basuras:

- Vehículo (VEHÍCULO ESPECIAL).
  - Tipo: Dumper (Ratona).
  - Marca: Ausa.
  - Modelo: Senior 1500 SHF.

Puesto que el vehículo está en desuso, que no se encuentra en condiciones para la prestación del servicio público de recogida de residuos, que el servicio ya no lo presta el Ayuntamiento y que resulta más rentable al patrimonio municipal proceder a su enajenación, se aprecian razones de oportunidad para proceder a su desafectación.

Por la presente el expediente se somete a información pública, por período de un mes, a los efectos de que se formulen las oportunas alegaciones.

Navas del Madroño, 6 de marzo de 2026

Ricardo Villegas Moreno

ALCALDE - PRESIDENTE

